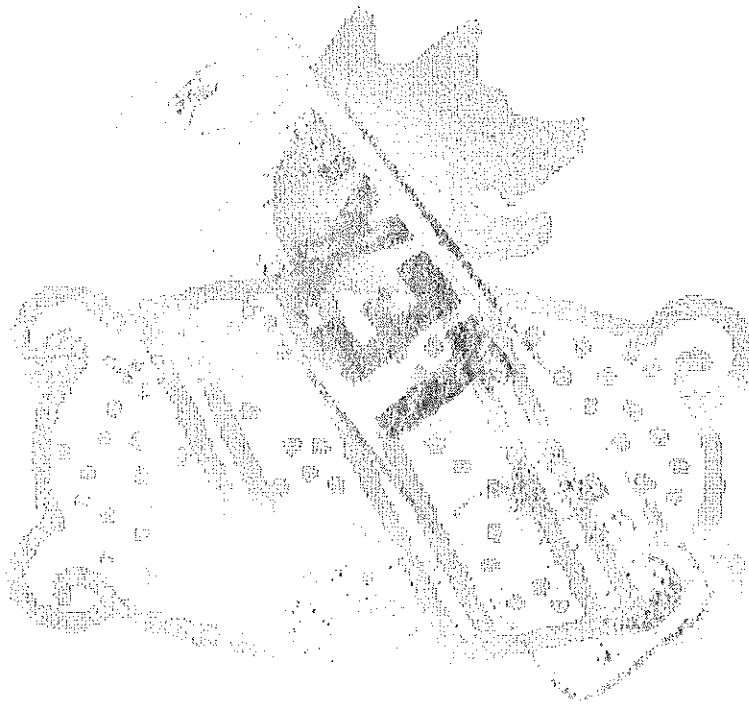


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

**COPIA
CERTIFICADA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DEL CLUB CORAL, UBICADO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.5, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RÓDOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

R | PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUORUM
LEGAL

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN EL CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 38 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS: 1, 2 y 3.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN EL CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 38 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN EL CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 38 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

PARA EL DESARROLLO DEL ASUNTO, SE HIZO PASAR AL RECINTO A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EXPUSIERA EL DESARROLLO Y ASIGNACIÓN DEL LA CUANTIFICACIÓN DEL RECURSO A CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CONFORME EL DESARROLLO DE LA PONENCIA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO FUERON RESOLVIENDO DUDAS Y ANALIZANDO CADA CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ASIGNADO A CADA ÁREA, ACORDANDO ALGUNAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO Y ACORDANDO QUE CADA CUANDO EXISTA UN INCREMENTO DE LOS RECURSOS, SE INFORMARÁ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115 Y 131 DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y 20, 23 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, Y CON BASE EN LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A EFECTO DE GENERAR CONDICIONES ECONÓMICO-SOCIALES FAVORABLES EN LOS PROGRAMAS EN LOS QUE SE CONSIDERE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL; ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. DICHO PROYECTO SE AGREGA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO.

TERCERO. - SE FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA QUE REMITA DICHO PRESUPUESTO AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LAS DEMÁS INSTANCIAS OFICIALES COMPETENTES, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.

CUARTO. - SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS COMPETENTES REALICE LAS ACCIONES NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

[Handwritten signature]

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

[Handwritten signature]
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA .

[Handwritten signature]
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA .

[Handwritten signature]
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.

[Handwritten signature]
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.

[Handwritten signature]
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

[Handwritten signature]
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ .

[Handwritten signature]
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

[Handwritten signature]
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

2022 - 2024

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SUSCRITO **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS:

C E R T I F I C A

QUE LAS COPIAS FOTOSTATICAS QUE SE ADJUNTAN, **CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES, SUSCRITAS POR AMBOS LADOS**, Y CONCUERDAN FIELMENTE EN CADA UNA DE SUS PARTES, CON **EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, DOCUMENTOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (DIRECCIÓN DE CABILDO), DE TEMIXCO, MORELOS. LAS CUALES CERTIFICO Y EXPIDO, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, **A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.
2022 - 2024

CFCS/ACO.-*
FOLIO No. 0248-(03)

